
	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACON ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GC-AP- FO – 02	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	FECHA:15-03-2022	
	OFICINA: SECRETARÍA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	VERSION: 02	
	TIPO DOCUMENTO: DESIGNACIÓN SUPERVISOR	Página 1 de 2	

Susacón Boyacá, cinco (05) de diciembre de 2025

Ingeniero:

FABIO ENRIQUE JAIME GOMEZ

Secretario de Planeación y Obras Públicas

Susacón- Boyacá

E. S. D.

Asunto: Designación de Supervisión del Contrato de Suministro No. AMS-MIN-C-24-2025 de fecha 20 de octubre de 2025, de Conformidad al Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Cordial Saludo,



De manera atenta permito comunicarle que ha sido designado supervisor del contrato referenciado en el asunto de este oficio, suscrito entre el Municipio de Susacón Boyacá y la Constructora & Distribuidora JPRINT Ingenieros S.A.S. representada legalmente por el señor Patrocinio Duitama Lagos identificado con cédula de ciudadanía No. 4.059.604 de Boavita.

En ejercicio y cumplimiento de la designación aquí fijada, el designado debe cumplir las siguientes funciones:

- a) Celebrar y firmar el acta de inicio, la cual tendrá vigencia solo a partir del cumplimiento de legalización del contrato y soporte de todos los documentos exigidos, entre ellos, póliza de cumplimiento y garantías, pagos de impuestos, y afiliación al SGSSS y Riesgos Laborales si aplica.
- b) Impartir las Directrices al Contratista para la Ejecución eficiente del Objeto Contractual y sus respectivas obligaciones.
- c) Verificar, revisar y aprobar el cumplimiento de los requisitos y documentos de orden técnico y jurídico exigidos por la Administración para la Selección del contratista y Ejecución del Contrato.

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880
Celular : 3108003789
E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co
www.susacon-boyaca.gov.co

Elaboró: Fabio Enrique Jaime Gomez
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Revisó: Fabio Enrique Jaime Gomez
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón
Cargo: Alcalde

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACON ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GC-AP- FO – 02	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	FECHA:15-03-2022	
	OFICINA: SECRETARÍA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	VERSION: 02	
	TIPO DOCUMENTO: DESIGNACIÓN SUPERVISOR	Página 2 de 2	

d) Verificar que el Contratista cumpla con todas sus obligaciones contractuales, debiendo expedir informe de supervisión y certificación de cumplimiento para su respectivo pago, previa presentación de los respectivos informes por parte del contratista con sus soportes y acreditación de estar a paz y salvo con el Sistema General de Seguridad Social en salud y Riesgos Laborales, acorde con lo dispuesto en el Decreto 723 de 2013 y demás normas concordantes.

e) De igual forma, el supervisor y el contratista quedan supeditados a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, Artículos 83 y 84, en materia de supervisión y demás normas concordantes al tema.

Quien comunica:


PUPÓ ALONSO RINCÓN RINCÓN
Alcalde Municipal

NOTIFICACIÓN

En la fecha se da cumplimiento a la notificación de la designación como supervisor del Contrato de Suministro No. AMS-MIN-C-24-2025 de fecha Diciembre 05 de 2025, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA ÚTILES DE ESCRITORIO MATERIALES Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SUSACÓN, BOYACÁ"**, suscrito entre el Municipio de Susacón Boyacá y la Constructora & Distribuidora JPRINT Ingenieros S.A.S. representada legalmente por el señor PATROCINIO DUITAMA LAGOS identificado con cédula de ciudadanía No. 4.059.604 de Boavita.

Firma del Notificado


FABIO ENRIQUE JAIME GOMEZ
Secretario de Planeación y Obras Públicas

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880
Celular : 3108003789
E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co
www.susacon-boyaca.gov.co

Elaboró: Fabio Enrique Jaime Gomez
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Revisó: Fabio Enrique Jaime Gomez
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón
Cargo: Alcalde